

La República podía morir por no saber satisfacer los anhelos populares, por no haber podido crear una nueva economía y no poder subsistir con la antigua. Pero si muere, morirá de la ola de inmoralidad de estos «catones» de cartón que la han asaltado.

## Meditaciones para Semana Santa

### EL JUEVES

El incienso se sale a la calle entre el encaje de las mantillas y los pliegues de los trajes disanteros. Barzón animado y pueblerino. Holgorio litúrgico. Desfiles procesionales de vanidad. Sobre las líneas de las devotas endomingadas, miradas salaces de señoritos fervorosos. Por la noche el brillo de los cirios, resalta la negrura de los capirotes. Estampa de aguasfuerres; añoranza de quemadero inquisitorial. Y la imagen de Cristo exangüe y pobre, tiembla en lo alto sobre el lujoso atuendo de andas de plata y baldaquinos de raso y oro....

El autor de «Carta a Felipe II» la produce en momento oportuno. Acababa el Papado de revocar una autorización de Julio III, por la que se concedía al Rey el cobro de los llamados medios frutos. A más de esto existía antiguo encono contra Felipe por parte de Paulo IV, que ambicionaba el reino de Nápoles.

«En el reino del Papa—dice la «Carta»—no es lícito a ninguno defender con justicia sus propias cosas; como tampoco es lícito vivir puramente como Dios manda, so pena de ser castigado por ello. Y porque V. M. con justicia defiende su reino de Nápoles ya le castiga el Papa por haberlo declarado por enemigo de la Sede Apostólica. En esto puede V. M. ver claramente qué tal es la Sede Apostólica y qué tal es la Iglesia que es sustentada con tales artículos de fe, y quién es el que rige a la una y a la otra».

Y más adelante añade: «Cristo huyó la corona del reino temporal y abrazó la corona de espinas; el Papa huye la corona de espinas y abomina toda aflicción cristiana, por tener reino temporal y pagano.»

Antes de que corriese impresa la «Carta a Felipe II» ya éste desde Londres en 13 de mayo de 1557, escribía a su hermana Margarita, gobernadora en su ausencia, ordenándole prender a todos los legados del Pontífice que fueran portadores de órdenes o excomunión, y terminaba diciendo: «que se haga exemplar castigo en la persona que los traxera, que ya no es tiempo de más disimular».

Entretanto el duque de Alba se disponía a ir sobre Roma con sus tropas enviando al Papa un violento escrito de amenazas llamándole lobo carnicero y otras lindezas.

Como se ve, el Estado trataba de defenderse contra la intromisión desmedida de la Iglesia, aunque al final hubiera de quedar sometido a ella.

Tres siglos después—el 14 de junio de 1849—en un discurso decía el católico Senador López: «Jesucristo dijo que su Reino no era de este mundo; mas a n d a n d o los tiempos se vió aparecer Pontífices que para formar antítesis con la doctrina del Salvador y Maestro dijieran en alta voz: «el mundo todo, es mi reino.»

Lo que mentira parece—y ello prueba la inofensiva y estúpida significación que en la Historia tendrá el 14 de abril—es que el tema sea palpitante todavía en España.

Desde la proclamación de los reyes, hasta el sencillo y pobre yantar pan y cebolla del pegujalero miserable, todo lleva en nuestra Historia el refrendo clerical. Las batallas se ganaban por mediación de los santos. Las derrotas quedaban exceptuadas. Recuérdese el epigrama:

Vinieron los sarracenos y nos molieron a palos, que Dios proteje a los malos cuando son más que los buenos.

Santiago Matamoros, cabalgando en albo corcel vengador, machacando cráneos de infieles, es un símbolo del catolicismo y su política. Hasta la saciedad está históricamente probado que Santiago jamás pisó tierra española; con todo aún sigue aireándose la leyenda de Clavijo, y las patas del caballo blanco, tintadas de almazarrón, continuán pasando al galope sobre muertos y vencidos bajo el signo de la cruz, como bárbara y antitética expresión del más elemental espíritu de paz y fraternidad humanas. Y lo que se dice de Santiago puede extenderse a San Jorge—otro patrón nacionalista—y a todas las figuras belicosas que llenan los templos católicos y que estos días, tal vez por un resto de pudibundez, se ocultan a las miradas bajo lienzos nazarenos.

En un libro inglés—«Wi-

lliam Penn's Journal of his travels in Holland and Germany in 1677»—se encuentra una carta curiosa dirigida por Guillermo Penn en nombre de varios cuáqueros de Dantzic, al rey de Polonia. Viene a ser este escrito como el eco a cien años de distancia de la «Carta a Felipe II». Queremos que el lector en este jueves conozca y medite algunos párrafos de este documento que algunos escritores ingleses consideran superior al Tratado sobre la Tolerancia de Juan Locke:

«¿Acaso Jesucristo, o sus bienaventurados discípulos, con el precepto o el ejemplo, trataron de establecer su religión con la espada carnal o material? ¿Llamó El, acaso, tropas de hombres o ángeles para que le defendiesen? ¿Animó, acaso, a Pedro, a favorecer su evasión con la espada? ¿No le dijo que la envainase? ¿Apoyó, por ventura, a sus demasiado celosos discípulos cuando desearon bajase fuego del cielo que destruyese a los que no eran de su opinión? Y más adelante: «Los garrotes, varas, espadas, cárceles y destierros ¿pueden, acaso, alcanzar al alma del hombre, convertir su corazón, o convencer su entendimiento?»

Reciente aún la tragedia de Austria en que fueron destruidos a sangre y fuego hombres, mujeres, niños y hogares, nos llega la noticia de que el llamado vicario de Cristo en la tierra ha recibido en cariñosa audiencia privada al sanguinario y feroz autor de tanta matanza. Por otra parte, conocida nos es la posición de la prensa católica aplaudiendo el proceder del sanguinario y católico dictador, y la carta de su «cristiana» esposa a la viuda de un obrero asesinado...

...La procesión pasa; sobre las imágenes se carga el peso de las coronas refulgentes de preciosa pedrería. En todas las ciudades el mismo espectáculo; los «pasos» se abaten bajo las joyas valiosas y los mantos cubiertos de brillantes. En todas las ciudades miles de hombres con sus hogares apagados o sin techo donde guarecerse rosigarán mendrugos sobrantes y duros... como el humilde y pobre Jesús de Nazareth.

JOSÉ ALMOINA

Maro 1934.

## CORTES ORDINARIAS

### Sigue la discusión de los presupuestos y se pide sean aumentados los sueldos a los carabineros.—Lluvia de créditos

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta y se entra en el

### Orden del día

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley haciendo extensiva la de 20 de mayo de 1932 a los casos en que se haya tomado acuerdo sin actuar Tribunal de honor para requerir al enjuiciado a fin de que se separe de su carrera.

### El proyecto de prórroga de los presupuestos

Se pone a debate el dictamen de la prórroga presupuestaria.

El señor PEREZ MADRIGAL consume un turno. Dice que habla únicamente en favor del Cuerpo de Carabineros para que las Cortes le hagan justicia. Desde tiempo inmemorial, estaban equiparados en sueldo los individuos de Carabineros y los de la Guardia civil. Las circunstancias llevaron a la Guardia civil a un progreso de haberes, y actualmente, la situación que antes fué igual ahora es muy distinta. Un carabinero gana 197,70 pesetas.

El Cuerpo de Carabineros está situado entre el Cuerpo Técnico de Aduanas y los defraudadores, y son odiados por ambos, porque es la injerencia de una fuerza armada del Estado que puede malograr diálogos.

Cita casos como el contrabando de ganado, en que nada pueden hacer por los manejos de los secretarios de Ayuntamientos fronterizos.

El señor CASANUEVA: ¿No sería mejor que su señoría defendiera a los carabineros sin atacar a ninguna colectividad?

El señor PEREZ MADRIGAL: Yo apoyo la gestión del Cuerpo de Carabineros, y para ello expongo mi verdad.

El señor CASANUEVA: Pero para ello no es preciso hacer apreciaciones sobre el Cuerpo de Aduanas y los se-

cretarios de Ayuntamiento.

El señor PEREZ MADRIGAL afirma que si se aumentara la vigilancia podría también aumentar la recaudación de alcoholes en más de 50 millones.

(Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Agricultura e Industria.)

Se ocupa de otros aspectos del problema en relación con la defraudación de alcoholes y contrabando de tabaco y café.

Reprocha a las minorías gubernamentales en la Comisión que no hayan favorecido al Cuerpo de Carabineros.

El ministro de HACIENDA: El señor Pérez Madrigal, para defender a los carabineros, no tenía necesidad de expresarse como lo ha hecho al referirse al Cuerpo Pericial de Aduanas, ni hablar de esos otros casos que no favorecen a la causa que defiende y que yo también estimo justa.

El señor CASANUEVA interviene y dice que no tiene nada que oponer a la justicia del aumento de sueldo a los carabineros; pero esto, en la prórroga, no es constitucional. Cuando venga el aumento en los presupuestos, nosotros lo votaremos con mucho gusto. Para defender a los carabineros no hay que injuriar al Cuerpo de Aduanas ni a los secretarios municipales.

El señor PEREZ MADRIGAL rectifica y dice que no quiso injuriar a esos cuerpos.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, explica por qué se acordó la exclusión del artículo sexto del proyecto, que incluye un aumento de 14 millones para mejoras del Cuerpo de Carabineros.

### Discusión del articulado

Terminada la discusión de totalidad, se entra a discutir el articulado. Sin discusión se aprueba hasta el artículo 5.º

El señor VILLANUEVA defiende un voto particular al dictamen, en el cual se mantiene el artículo 6.º del pro-

yecto de ley, que contiene un aumento de 14.605.201,43 pesetas para equiparar los haberes del personal de tropa de Carabineros con el de la Guardia civil.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA, por la Comisión, le contesta que el hecho de que sea constitucional el proyecto no obliga a los miembros de la Comisión a sustentar el mismo criterio. Refuta las afirmaciones del señor Villanueva y dice que no cree pertinente ese aumento en la prórroga.

El ministro de HACIENDA: El proyecto contenía ese aumento por creerlo de justicia y además de urgencia, por afectar a unos individuos que tienen una intervención tan activa en la Renta; pero visto el espíritu de la Comisión, favorable en el fondo, pero no en la forma, ruega al señor Villanueva que retire su voto, comprometiéndose el Gobierno a traer el proyecto de crédito extraordinario para este aumento.

El señor VILLANUEVA retira el voto particular.

Se aprueba el artículo 6.º

El señor CHAPAPRIETA interviene para explicar su voto en contra del proyecto de prórroga, por estimar que es improcedente.

Esta Cámara tiene una misión principal, que es hacer una obra económica condensada en un presupuesto al cual afluyan y refluyan todos los problemas. Si seguimos por el camino iniciado, sin hacer lo que es nuestro deber, caeremos en el desprestigio.

El ministro de HACIENDA cree que no es aceptable lo que propone el señor Chapaprieta, porque no hay tiempo para ello en los tres meses de esta prórroga. Cuando se hayan aprobado los presupuestos será el momento de pensar seriamente en la realización de un verdadero plan de organización de un presupuesto. Hacer ahora una obra de oposición no me parece conveniente para la buena marcha económica de la República.

El señor CHAPAPRIETA

Los políticos consejeros y abogados de grandes Empresas son los que se han valido de su influencia para imponeros el pago de las 4,30.



rectifica brevemente e insiste en sus puntos de vista.

Se aprueba el dictamen.

**Otros dictámenes**

Se aprueban: un dictamen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 1.100.000 pesetas para satisfacer las obligaciones derivadas de la ley de 2 de febrero del corriente año (personal pasivo de la Compañía Transatlántica); otro dictamen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 139.041 pesetas al presupuesto del ministerio de la Gobernación para satisfacer los gastos de impresión de la «Gaceta de Madrid» durante el último bimestre de 1933; y un dictamen sobre el proyecto de ley concediendo dos suplementos de crédito por un importe 504.000 pesetas al capítulo octavo (prisiones, material) del presupuesto del ministerio de Justicia.

**El proyecto de haberes pasivos del clero**

Continúa la discusión del proyecto de concesión de haberes al clero.

El señor GORDON ORDAS defiende una enmienda al artículo primero pidiendo que se concedan pensiones a los sacerdotes que por su vejez o inutilidad hubieran quedado sin cargo oficial y sin haberes pasivos con la monarquía.

Se rechaza esta enmienda en votación nominal, como igualmente un voto particular del camarada PRAT que quedó ayer pendiente de votación.

El señor GORDON ORDAS defiende otra enmienda que se rechaza también en votación nominal.

Durante estas votaciones, los socialistas y republicanos de izquierdas se retiran del salón.

El señor GORDON ORDAS defiende una enmienda. Se suspende este debate.

**La situación de la provincia de Almería**

Continúa el debate sobre la interpelación de la situación en la provincia de Almería.

El señor CANGA-ARGUELLES interviene brevemente.

El señor BARCIA rectifica.

El ministro de AGRICULTURA contesta al señor Barcia diciéndole que es imposible que el ministerio de Agricultura pueda atender a remediar los daños múltiples que se producen en toda España. Lo que debe hacerse es fomentar el seguro y proveer al ministerio de una cantidad que le permita emprender obras donde se produzcan los daños.

El presupuesto extraordinario que presentará el Gobierno a la Cámara, añade, llevará una importante cantidad para atender a la repoblación forestal en un plan quinquenal.

Se considera terminada la interpelación.

El señor ALVAREZ ROBLES pide auxilio para va-

rios pueblos de la montaña de León, que están hace tres meses incomunicados por la nieve.

El ministro de AGRICULTURA le contesta diciendo que están agotadas las consignaciones.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

**Del incendio de la iglesia de Madridanos**

**ES DETENIDO EL AUTOR**

La Guardia civil del puesto de Moraleja, ayudada por la de esta capital, logró en el día de ayer detener a Manuel Martín Rodríguez, natural de Madridanos y con residencia en el mismo, que al ser interrogado negó en los primeros momentos fuera el autor del hecho, pero incurriendo en contradicciones vino a confesar ser sólo y exclusivamente el autor del incendio.

**CÓMO INICIO EL INCENDIO EL DETENIDO**

Preguntado qué fin se proponía con quemar la iglesia y cómo fue el hecho, Manuel dió cuenta de lo siguiente:

El día 26 del corriente, próximamente a las nueve de la noche, me acosté en mi domicilio, despertando dos horas más tarde y trasladéme al prado del molino, sito a corta distancia de la iglesia.

Convencido de que nadie me veía, trepé por uno de los postes contiguos a la iglesia hasta ganar el tejado y siguiendo por el caballete, pasé al campanario. Ya allí pude advertir que se hallaba abierta la puerta que da del campanario a la iglesia y sin pérdida de momento bajé y me dirigí a la sacristía, donde con un mechero que llevaba (que le ha sido ocupado por la Guardia civil) prendí unos papeles y valiéndome de una vela me dirigí a los altares, prendiendo las puntillas de los manteles, no sin antes acercar algunas sillas y ruedos, con el fin de que el incendio se propagara rápidamente.

Acto seguido subí al campanario y valiéndome del asiento de una silla que estropeé previamente con una navaja (incautada también por la Guardia civil) le prendí fuego y lo coloqué debajo de una de las vigas, bajé aceleradamente las escaleras y descorrí los cerrojos de la puerta principal. Ya en la calle me dirigí a mi domicilio donde me acosté, no levantándome hasta las siete de la mañana siguiente que me dirigí a las inmediaciones de la iglesia, donde permanecí breves instantes, retirándome de allí para entregarme a mis ocupaciones particulares.

**¿QUÉ MÓVILES LE INDUJERON AL HECHO?**

Manuel manifestó que lo que le ha motivado a quemar la iglesia en parte, ha sido el tener ideas contrarias a la religión, pero particularmente por hallarse ganando un jornal insuficiente para cubrir sus necesidades.

Dijo también haber sido solo él el promotor del incendio, negando en absoluto los rumores de si habían tomado más personas parte en el incendio.

Ha quedado a disposición del señor juez de instrucción del partido.

**Efectos del alcohol**

Ayer se le practicó servicio facultativo en la Casa de Socorro al vecino de Peñaranda de Braçamonte Manuel Bravo González, de diecinueve años. Padece de un fuerte ataque de alcoholismo.

LEA V. "LA TARDE"

**Espectáculos**

La excelente compañía dramática de Enrique Rambal, que viene actuando con éxito inmenso en Nuevo Teatro, puso ayer en escena la espectacular obra «Genoveva de Bravante», consiguiendo un éxito más a los ya alcanzados.

Todos los actores fueron unánimemente ovacionados por la naturalidad que pusieron en sus respectivos personajes.

El decorado, magníficamente presentado.

**Una detención**

Por la Guardia civil del puesto de Muelas de los Caballeros ha sido detenido Pedro Alvarez Lozano, mayor de edad y de profesión jornalero, que estaba reclamado por el Juzgado municipal de la misma villa por un delito de desobediencia.

**Siguen los registros**

La Guardia civil del puesto de Fuentesauco da cuenta de haber encontrado en un registro domiciliario llevado a efecto en casa del vecino del mismo pueblo José María Muñoz Grande, un revólver Smit, de cinco tiros y de calibre 22, en mal estado por hallarse con la recámara del tambor rota, así como también el percutor del mismo.

Levantado el atestado correspondiente, se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción del partido.

**Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias"**

Ponemos en conocimiento de todos los afiliados a nuestra Cooperativa que, desde esta fecha, se hallan en poder del camarada Manuel Antón Martín, secretario de la Federación provincial, los cupones correspondientes al mes actual, así como los de ingreso, pudiendo pasar a recogerlos a cualquier hora del día a la Casa del Pueblo.

Igualmente participamos a nuestros camaradas y al público general, que existen boletines de inscripción disponibles para todo aquel que carezca de casa propia y que quiera adquirirla por mediación de nuestra Cooperativa.

**Entrega una escopeta que guardaba**

Hallándose la Guardia civil del puesto de Carmarzana practicando registros domiciliarios, se le presentó el vecino del mismo pueblo Francisco Ferreras Sastre, de cincuenta y cuatro años, que le hizo entrega de una escopeta sistema pistón, con baquetón y de un sólo cañón. Ha sido dada cuenta al Juzgado de Instrucción del partido.

**Movimiento de población DEFUNCIONES**

Isidoro Falcón Espino, de ochenta y dos años.

**Resulta con magullamientos y amputación de un dedo**

A las tres y media de la tarde de ayer ingresó en el hospital de la Encarnación Domingo Mateos Montero, de cuarenta y un años, natural y vecino de Mámoles, que presentaba grandes magullamientos en la mano derecha y dedos de la misma, habiendo necesidad de amputarle el dedo índice y con pérdida probable del dedo medio de la misma mano.

Domingo manifestó que el domingo pasado, y en ocasión de que se hallaba engrasando los engranes de la maquinaria del molino propiedad de Salvadora Villar Ayuso, vecina de Mámoles, tuvo la desgracia de que le trizaran los dedos y mano derecha, causándole los magullamientos y pérdida de los dedos expresados.

El herido ha pasado a ocupar la cama número 18 de la sala de San Francisco.

**Detención de dos sujetos**

Por la Guardia civil de esta capital fueron detenidos ayer Fernando Pinto (a) «El Portugués» y Francisco Lobo Prieto, de veinticinco y cuarenta y ocho años, respectivamente, vecinos ambos de Almaraz de Duero, autores de amenazas graves e insultos al alcalde, secretario y dos concejales del Ayuntamiento de referido pueblo cuando se hallaban en el mismo para resolver asuntos propios de su cargo.

Hace varios días que mencionados sujetos se personaron en el Ayuntamiento de Almaraz de Duero y se dirigieron al alcalde, secretario y concejales en demanda de trabajo, y como fueran contestados negativamente, se insolentaron con los mismos y les amenazaron con quemar la Casa Ayuntamiento si no se realizaban sus deseos. El Juzgado municipal entiende en el asunto.

**La revolución es inevitable**

No se consigue emplear a los obreros y esto es fácil, si todos pensarán como yo. Retirando las maquinarias que suprimen a éstos, vendiendo los artículos lo más barato posible, se consumirá más y así se consigue emplear a los obreros; ganando menos se venderá más. Eso me propongo yo; desde esta fecha vendo los artículos de mi industria a bajos precios, siendo trabajados manualmente.

Carros de varas desde 250 ptas. Carros de viga de burros y mulas pequeñas desde 400.

Carros de viga de mulas o bueyes, los de antes 1.000 ptas. a 650.

Los días 12 y 13 se exhibirán en el ferial y los demás días en la posada de Custodio Hidalgo (antes de la Bárbara) y en Corrales, taller de carretería de Gregorio Pérez.

NOTA.-Hagan pronto sus compras y pedidos antes de que por la abundancia de ellos no se les pueda servir a tiempo.

**Ocasión verdad**

SE VENDE un coche Citroen modelo B 14, cerrado, conducción interior, en perfecto estado, a toda prueba.

También se vende una camioneta Chevrolet modelo 33, matrícula ZA-1012, con poco recorrido, a toda prueba, con facilidades de pago, según comprador. Para tratar de precios, con su dueño, José Isart, Puerta de la Feria, 16.

**BAZAR J.**

SAN TORCUATO, 20

TELEFONO 139

**Sección de Confecciones**

Habiendo recibido todos los artículos para la temporada de primavera y verano, ofrecemos a usted

Inmensa colección de vestidos y trajecitos para niños, modelos exclusivos de esta casa. Enorme surtido en camisas, corbatas, calcetines, ligas, tirantes y cinturones.

Precios baratísimos en sombreros, gorras y boínas

Cochecitos y sillas para llevar niños.

**BAZAR J.**

SAN TORCUATO, 20

ZAMORA

**Hijo de VICENTE RUEDA**

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA

ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 .: ZAMORA

**Automóviles de alquiler : José Isart**

Buen servicio, magnífica presentación, coches nuevos.

Servicio de transportes rápidos de mercancías. AVISOS: Teléfono número 336.

PARADA: Plaza Mayor.

**HIGINIO MERINO**

CASA FUNDADA EN 1878

JOYERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA PLATERÍA

ARTÍCULOS PARA REGALOS

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONÓMICOS

TALLER DE COMPOSTURAS

RAMÓN Y CAJAL, 3

ZAMORA

**DESPACHO del Abogado**

**A. GALARZA**

Plaza de San Gil, 7

HORAS DE CONSULTA DIARIA

(EXCEPTO LOS DOMINGOS)

De 9 de la mañana a 2 de la tarde



# Los ministros se reúnen en Consejo y acuerdan presentar a las Cortes un proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.—El ministro de la Gobernación sale para Sevilla en avión acompañado de los redactores monárquicos de "A B C" y «El Debate».—Un nuevo atraco en Barcelona

## Hacia el restablecimiento de la pena de muerte

MADRID.—El Consejo de ministros ha durado desde las diez de la mañana hasta la una.

El señor Lerroux dijo que se habían ocupado de dos asuntos, uno el de la represión de los atentados y otro el del precio de los periódicos. En cuanto al primero, según el Gobierno, los atentados de Barcelona y Zaragoza han demostrado una organización terrorista evidente. La cual, es comentario hecho al saberse las noticias del Consejo—la Policía es incapaz de descubrir, pero no se piensa en reorganizarla ni en buscar quien la dirija competentemente.

En el Consejo se examinaron las bases de un anteproyecto. Aprobadas, se encargó a los ministros de Justicia y Gobernación de su redacción definitiva para que en el Consejo del martes, y estando presente el ministro de Instrucción pública, se discutiera y aprueba de una manera definitiva, ya que su importancia bien merece que se discuta estando presentes todos los ministros.

Respecto al precio de los periódicos, cuando el Consejo podría ordenar lo que creyera oportuno por decreto ha preferido que el ministro de Trabajo con una representación de empresas periodísticas y de fabricantes de papel estudien el problema. Los ministros — es natural siendo representantes del capitalismo—son partidarios de la elevación del precio.

El ministro de Marina señor Rocha se sintió también contagiado de la energía de alguno de sus compañeros y dijo a la salida que todos están unánimes en que se sancionen enérgicamente los atentados y como un periodista le dijera que si se restablecería la pena de muerte que a algunos parecía anticonstitucional Rocha dijo que él podía dar una conferencia para demostrar lo contrario. ¡Pobre Constitución!

Terminó diciendo que marchaba a Cartagena a que le festejaran.

Por noticias que los periodistas han conseguido se sabe que las bases hoy aprobadas modifican el Código Penal, se clasifican de modo singular tres delitos: tenencia y uso de explosivos, atentados a las líneas férreas y atentados y robos a mano armada

por dos o más personas. Se restablece la pena de muerte y esos delitos serán juzgados siempre con carácter de urgencia.

Como alguien argumentara que el proyecto encontraría una ruda oposición, los ministros dijeron que como no va contra los partidos políticos, ni siquiera contra los anarquistas, se aprobará rápidamente.

En la nota oficiosa se dice: PRESIDENCIA: Asistencia al Congreso internacional de Azucareros.

INDUSTRIA y COMERCIO: Ponencia para estudiar precio periódicos.

JUSTICIA: Inspección de Tribunales atribuida al presidente del Tribunal Supremo.

## La huelga de Valencia

VALENCIA.—Todavía no se ha podido restablecer el servicio de luz eléctrica. Los de agua y gas funcionan. Se han publicado periódicos.

## Un acto de los valientes fascistas

GRANADA.—Esta mañana unos guardias retiraron del monumento de Colón una bandera de los fascistas de la Jons y un trapo blanco con la cruz gamada.

## Como protesta de cacheos y detenciones comunican la huelga

OVIEDO.—Huelgan los mineros de Barrédos y Langreo en señal de protesta contra los cacheos y detenciones. Nótese agitación entre los mineros de la cuenca de Langreo por el mismo motivo; pero la Guardia civil sigue haciendo registros y detenciones.

## El comunista Maurín, absuelto

BARCELONA.—Ante el Tribunal de urgencia ha comparecido el escritor comunista Joaquín Maurín, para responder de un delito de excitación a la sedición. El defensor ha conseguido la absolución del acusado.

## República laica.—El alcalde de Santander, destituido

SANTANDER.—Ha quedado suspendido el alcalde de la ciudad, don Alfredo García, afiliado al partido de Acción republicana, por un escrito de protesta unánime elevado al

Gobierno con motivo de los proyectos de amnistía y haberes del clero.

La Alcaldía deberá ser ocupada ahora por el primer teniente de alcalde, también de Acción republicana; pero se dice que no aceptará el cargo por solidaridad con el primero.

## Más protestas sobre el aumento de las tarifas ferroviarias

GRANADA.—Ayer tarde ha celebrado sesión la Cámara de Comercio y adoptó entre otros acuerdos el de protestar contra el proyectado intento de recargo de las tarifas vigentes ferroviarias. Para Granada tiene aún mayor importancia este aumento, porque ya la Compañía de Andalucía en otra ocasión suprimió 17 tarifas especiales.

## Sigue en igual estado la huelga de metalúrgicos

MADRID.—La huelga de metalúrgicos sigue en igual estado y no parece que existan gestiones para su solución.

## El ministro en Sevilla

MADRID.—Después de celebrarse el Consejo de ministros, el de la Gobernación se trasladó a Getafe para salir en avión para Sevilla. Es muy comentado que los únicos acompañantes del ministro sean dos periodistas representantes de los periódicos monárquicos «A B C» y «El Debate».

## Entierro de las víctimas

ZARAGOZA.—Se ha verificado el entierro de las víctimas del atentado de ayer. Cerró el comercio. Asistieron todas las autoridades y un inmenso gentío.

## Se declara inopinadamente la huelga de la construcción

ZARAGOZA.—El gobernador ha dicho que se ha visto sorprendido con la declaración de huelga en el ramo de la construcción. Se han tomado grandes precauciones y los guardias de Seguridad circulan con tercerola.

## Un atraco en una farmacia

BARCELONA.—Un cobrador llamado Tarró entró en la farmacia del señor Andreu; detrás de él penetraron cinco individuos y pistola en mano les hicieron levantar los brazos, quitándole al señor Tarró la cartera.

Este intento sacar una pistola, pero los atracadores se la quitaron igualmente, amenazaron de muerte a la criada, que intentó salir a la calle pidiendo auxilio.

Los atracadores huyeron y no se sabe a cuánto asciende lo robado.

## Se restablece definitivamente la pena de muerte

MADRID.—Es cosa decidida el restablecimiento de la pena de muerte para atracadores, gentes que utilicen explosivos y los que cometan atentados en las vías férreas.

Parece que algunos de los ministros que en las Constituyentes defendieron como diputados la abolición de la pena de muerte, sentían algunos escrúpulos, pero se rindieron ante las circunstancias, aparte la consideración de que la aplicación es transitoria.

## Propaganda socialista

VIENA.—Desde hace varios días se nota una recrudescencia en la propaganda socialista, que se manifiesta particularmente en la difusión de folletos clandestinos y pequeños pasquines fijados particularmente en las barriadas obreras.

## Cartelera de la Empresa "Sanvicente"

Nuevo Teatro	Teatro Principal
Teléfono, 230	Teléfono, 188
Grandes Espectáculos	El SABADO
<b>RAMBAL</b>	Un acontecimiento cinematográfico, el emocionante superfilm «Warner Bros»
HOY MIERCOLES	<b>Soy un fugitivo</b>
Espectáculo dramático, en CINCO actos, un prólogo y VEINTIDOS cuadros	Por Paul Muni.
<b>El Mártir del Calvario</b>	La película de las multitudes. El éxito insuperable de la temporada. —
Asombrosa presentación como en el Teatro Rossi de Nueva York.—Con aprobación de las autoridades eclesiásticas. —	Butaca, 1'60 y 2'10.
Butaca, 4 pts. General, 1,25	El DOMINGO
Mañana JUEVES	Gran estreno de Selecciones «Filmófono» —
A las 3,30, 6,30 y 10,30	<b>El Diamante Orlov</b>
Despedida Ultimo día	Hablada en español.
<b>El Mártir del Calvario</b>	Por Ivan Petrovich.
Butaca 3 y 4 pts.—General 1 y 1,25	Se despacha todos los días en Contaduría de CINCO a DIEZ

## Bar AGUILA

NUEVO DUEÑO FELIPE ALVAREZ  
Se ofrece a sus amistades y al público en general  
MARISCOS : CERVEZA : LICORES : REFRESCOS  
CAFE EXPRES : SERVICIO ESMERADO  
Calle de Viriato, 6 Zamora

## LA FAMA ZAMORANA

PLAZA ZORRILLA, 5

Esta casa pone en conocimiento del público que todos los artículos que expende son garantizados y de primera calidad

**No confundirse: La Fama Zamorana**  
Casa de Eutimio Hernández : Plaza Zorrilla, 5

## El mejor de los vinos de Castilla

# A. BELMONTE

## COSECHERO

## Bodega:

# San Andrés, 52

## LA DALIA

El mejor surtido en ovillos «Perlé», «Elefante» o «Cometa».—Inmenso surtido en artículos de piel.— Lámparas de todas las marcas, para alumbrado eléctrico, a precios de fábrica.—Artículos D. M. C. para labores.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos

Alfonso Ramírez RAMÓN Y CAJAL, 4



## Oleadas de inmoralidad

Aún más que de las violencias de sus enemigos, la República ha de precaverse de otro riesgo más grave y peor. El espíritu republicano se extingue bajo la invasión de una marea asfixiante. Lo que todos temíamos, lo que todos, con palabras más o menos discretas, habíamos anunciado, está ya a la vista. Los síntomas de asfixia aprietan su cerco y nos envuelven. Ya no tiene tema mejor el comentario público. En los pasillos del Congreso, en las tertulias de los cafés, en los claustros universitarios, en las oficinas públicas y privadas, en las redacciones de los periódicos, en las academias, en los bufetes y en la «peñas» literarias, en las charlas de los viajeros y probablemente hasta en las horas de recreo de las monjas de clausura se habla de la oleada de miseria que está envolviendo a la República. Se ha puesto de actualidad todo el repertorio de exclamaciones que el español reserva para condenar los períodos políticos intolerables. «¿Ha visto usted? ¿Sabe usted que...?» (y aquí una historia que todos se cuentan al oído y que nadie se atreve a traducir en franca acusación). ¡Pero hombre!, ¿es posible? ¡Esto no puede continuar así! ¡España no ha tolerado jamás, ni en la Monarquía ni en la República, estas cosas! ¡Tiene que producirse el estallido!» Y otras frases por el estilo.

El comentario no se hace en nombre de una opinión determinada. No pertenece a la exclusiva izquierda ni al monopolio de la derecha. En los pasillos del Congreso asisten los periodistas a espectáculos de la mayor elocuencia. Diputados de la extrema derecha comentan la situación en amistoso diálogo con otros diputados de la izquierda republicana. Y son los primeros quienes más energía ponen en las palabras, quienes revelan casos más concluyentes de ignominia administrativa... Todos coinciden en que la asfixia toma caracteres mortales. Y tan fuerte es la reacción española contra determinadas conductas, que ni siquiera los monárquicos, beneficiarios de cuanto está ocurriendo, se alegran demasiado de la realidad presente. Los relatos que estos días circulan de boca en boca, sabrosísimos episodios de la picaresca, están dejando atónicos a las gentes. Las propias minorías que hacen posible con sus votos la continuación de todo lo presente sienten deseos de sacudir lejos de sí tales pesadillas. La oleada les alcanza antes que a ningún otro grupo político, y la náusea les llena de angustia en términos incoercibles. El país sabe que los responsables directos e indirectos son los grandes núcleos de la Cámara. Es inútil que se distraigan y que pretendan corregir la responsabilidad contraída en el hemisferio por medio de observaciones acongojadas en los pasillos.

Va llegando la hora de que los republicanos piensen muy seriamente en la obligación que les incumbe frente al deshonor en que está cayendo la República. ¿El silencio? ¿Una campaña implacable que tonifique a los desengañados, lleve ante el tribunal de la opinión pública a los culpables y ponga de manifiesto que dentro del régimen aún hay clase? Ellos resolverán. La República no vino, ciertamente, para añadir unos cuantos a la colección de Boccaccio o unos capítulos a la «Vida del buscón». El designio fué otro, muy alto y muy noble. Creíamos todos que se cumpliría plenamente. Si alguien hubiera asegurado en abril de 1931 que en el régimen republicano quedarían superadas, archisuperadas todas las culpas de otros tiempos, se le habría tenido por loco. Y, sin embargo, la realidad es más fuerte que cuanto pudo temerse.

Cuentan los viajeros que cuando caen sobre las fuentes del Nilo, allá en las dramáticas alturas, las grandes tempestades del verano, el agua del río, habitualmente límpida, se convierte al llegar al valle en una enorme masa de fango de color plumizo. Tan bruscamente se produce el fenómeno, que los nadadores indígenas, sorprendidos por el torrente fangoso, se ven en la imposibilidad de continuar nadando y mueren irremisiblemente.

Los españoles empezamos a sentirnos un poco nadadores indígenas. Y tenemos la sensación de que están cayendo tempestades amenazadoras. Quienes puedan saltar a la orilla que lo hagan pronto. Ya se advierten braceos apresurados en algunas gentes. Muchas nadan todavía.

La que aún no ha iniciado sus esfuerzos de salvamento es la República. Pronto le llegará, sin duda, el instante dramático. ¡Republicanos! ¡Hay que prepararse a salvarla, cueste lo que cueste!

## Rotas las relaciones entre patronos y obreros, declaran la huelga los obreros de Agua, Gas y Electricidad

VALENCIA.—Se ha celebrado otra reunión de todas las representaciones autorizadas de distintas fábricas de electricidad para tratar de las aspiraciones de los 125 obreros eventuales de la Hidroeléctrica.

Consecuencia de la reunión fué la ruptura de las relaciones entre patronos y obreros, y habiendo finalizado el plazo concedido por el Sindicato de

Agua, Gas y Electricidad para declarar la huelga por solidaridad con los compañeros de la Hidroeléctrica, anoche, a las doce, comenzaron los obreros a abandonar los servicios, quedando declarada de hecho la huelga general de este ramo.

## Fuerzas de la Guardia civil prestan servicios extraordinarios

Fuerzas de la Guardia civil prestan servicios extraordinarios en distintos puntos estratégicos, entre otros en los depósitos de agua de Manises, y los obreros, pocos en número, están dispuestos a no abandonar el trabajo si se les garantiza su seguridad.

## Los establecimientos públicos cierran por falta de fluido

La falta de luz comenzó a notarse a media noche en la ciudad. El Teatro de Ruzafa terminó el espectáculo con escasísimo alumbrado, y algunos establecimientos públicos hubieron de cerrar por falta total de fluido. En la calle de Isabel la Católica ha sido disuelto un grupo de gente estacionada frente a la fábrica de luz allí existente, que esperaba la salida de compañeros o la presentación de un equipo de ingenieros.

## Son recogidas varias bombas

Coincidiendo con los apagones registrados, se oyeron varias explosiones, que por la confusión producida no ha sido posible determinar el lugar en que se produjeron.

Nos consta que por el Parque de Artillería han sido recogidas varias bombas en el término de Burjasot, como en días anteriores lo fueron en los de Silla y Carlet.

## Quedan sin fluido en varios pueblos y esta falta alcanza a varios periódicos que no podrán publicarse

También han quedado sin luz varios pueblos, a los que sólo se podrá facilitar fluido mañana si se encuentra personal que derive un cable y lo conecte con una línea procedente de Teruel.

Todas las centrales están tomadas por la fuerza gubernativa o militar.

Como la falta de fluido alcanza a los periódicos «El Pueblo», «El Diario» y «El Mercantil», ninguno de los tres se publicará, y el personal de ellos ha abandonado los locales.

Sólo «Las Provincias» sigue funcionando hasta estas horas, aunque con algunas anormalidades, y se cree que será el único periódico local que pueda salir hoy.

## MADRID

## Los agrarios se oponen a que sean expropiados los grandes de España

Sabemos de origen que nos merece absoluto crédito, que los populares agrarios pedirán que quede sin efecto la expropiación a los grandes de España cuando las medidas contra ellos se adoptaron antes del 10 de agosto del año 32, y que en cuanto a las expropiaciones realizadas contra los encartados por los sucesos ocurridos en dicha fecha, queden también sin efecto, devolviéndose a sus antiguos propietarios las fincas que fueron incautadas.

## El director general de Seguridad sale para Sevilla

El director de Seguridad, señor Valdivia, acompañado del jefe de la Oficina de Información, señor Santiago, marchó anoche a Sevilla en el expreso.

## Se le dispara la escopeta y resulta herido un joven

MADRID.—En los muelles de la estación de Atocha, un escopetero de la Compañía ferroviaria vió que varios individuos pretendían subir a los estribos de un tren que salía para Aranjuez, y sospechando que no llevaban billete, le dió el alto, y al tratar de detenerlos se le disparó la esco-

peto sin saber cómo y la bala fué a herir a Miguel Palero Vallés, de diecisiete años, que fué asistido en el gabinete sanitario de la estación, pasando después al Hospital provincial.

El Juzgado de guardia y la Policía practicaron actuaciones para aclarar cómo ocurrió el suceso.

## Un atraco no muy claro

MADRID.—Pedro Rosado Clemente, de veintinueve años, panadero, domiciliado en Alcalá, 90, se presentó anoche en la Comisaría de Vigilancia de Chamberí y denunció que al pasar por la calle de Ruiz unos desconocidos se abalanzaron sobre él y le arrebataron 800 pesetas que llevaba, producto de la recaudación hecha en varios establecimientos.

Agregó que con la culata de una pistola o con una piedra le produjeron algunas erosiones en la frente.

La Policía practicó algunas gestiones para comprobar el hecho, pero no encontró a nadie que hubiera presenciado la agresión. El asunto se presenta confuso y la Policía continúa trabajando para aclararlo.

El denunciante pasó al Juzgado de guardia para ratificarse en su denuncia.

## Detención de varios metalúrgicos

La Policía ha practicado diez detenciones de obreros metalúrgicos huelguistas por ejercer coacciones en distintos lugares de Madrid cerca de otros compañeros que no habían secundado el paro.

## NUEVO TEATRO

TELÉFONO 230

## GRANDES ESPECTÁCULOS

## RAMBAL

HOY MIERCOLES

A las seis y media

A las diez y media

Grandioso espectáculo dramático en un prólogo, cinco jornadas y veintidós cuadros, vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

# El Mártir del Calvario

Asombrosa presentación como en el Teatro ROSSI, de Nueva York. Con aprobación de las autoridades eclesiásticas

Precios: Butaca, 4 pesetas.

General, 1,25

MAÑANA JUEVES

A las tres y media

A las seis y media

A las diez y media

ULTIMO DIA DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

ENSORDECEDOR EXITO

SUCESO INSOSPECHADO

## El Mártir del Calvario

A las 3,30: Butaca, 3,00; General, 1,00

A las 6,30 y 10,30: Butaca, 4,00; General, 1,25

Se despacha en Contaduría de cinco a diez

El viernes no hay función.